

CABOTRANS S.A.

Resolución Nro. 08. C. DIC. 329
EL CABO

Expediente Nro. 95283
PAUTE

RUC Nro. 0190349470001
AZUAY

El Cabo, a 11 de febrero 2010.

INFORME ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

En este segundo periodo en el que por situaciones de trabajo y a falta de unión y colaboración de los compañeros, me ha tocado continuar con la administración de la compañía denominada "CABOTRANS S.A.", se mantiene el capital suscrito que es de OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, de igual manera no se han realizado transacciones de ninguna naturaleza; sumado a esto el criterio favorable del Comisario, por lo que solicito de la manera más respetuosa a la Junta General de Accionistas, apruebe el balance del periodo descrito en líneas precedentes.

Es todo lo que puedo informar tanto a los compañeros asociados, así como también a lo organismo de control pertinente.



Jorge Rodrigo Rocano Balbuca
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.